



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

Para poder participar en el programa Erasmus, tienes que cumplimentar la solicitud online de esta llamada, imprimir, firmar y entregar vuestra solicitud en el Área Entorno. RELACIONES INTERNACIONALES (3ª planta del edificio Carbonell, junto a Secretaría), junto con la documentación asociada. Último día 15 de enero del 2015 a las 13:00 horas.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

- Ser estudiante de la EPSA.
- Ver guías adjuntas a la convocatoria: GUÍA INTERCAMBIO ACADÉMICO EPSA PARA GRADOS Y MÁSTERS 2015/16. Estarán públicas el 23 de diciembre del 2014.
- Tener un mínimo de 18 créditos pendientes de reconocer en el Expediente Académico por semestre solicitado.
- En estudios de Grado se permite el intercambio para los semestres 4A y/o 4B.
- En estudios de Master se permite el intercambio en el último semestre del mismo.
- IDIOMAS:
 - Superar la prueba de nivel de idioma.
 - Presentar un título oficial de idiomas de nivel B1 o superior de los mostrados en la tabla anexa.
 - Tener aprobada la asignatura de la EPSA de Inglés de nivel B1. Si sabes que tienes la asignatura aprobada, pero todavía no aparece la nota en el Expediente académico, nos puedes solicitar que NOSTROS lo verifiquemos con el Departamento de Idiomas de la EPSA. Envía un email a api-epsa@upvnet.upv.es, en el Asunto indica "Verificar B1 Inglés" e indícanos tu nombre y DNI.

MÉRITOS

- Haber sido mentor de estudiantes de intercambio en la EPSA (programa MENTOR).
- Haber cursado o estar matriculado en asignaturas con docencia en inglés en la UPV
- Estar en posesión de certificados oficiales de idiomas (Escuela Oficial de Idiomas, First Certificate, Proficiency o equivalentes del Institut Français o Goethe Institut)
- Nota media del expediente (Adjuntar expediente académico)
- Créditos superados (Adjuntar expediente académico)

EL BAREMOS DE SELECCIÓN SERÁ EL SIGUIENTE:

60% notm + 10 % doc + 10 % men + 20% idio

notm= La nota media que conste en el expediente académico personal menos la nota media de los alumnos de la misma enseñanza que hayan finalizado sus estudios en el curso académico 2013/14.

doc= Puntos por cada asignatura de docencia en inglés en la que el aspirante haya participado o en la que esté matriculado (hasta un máximo de 3 asignaturas).

ment= Puntos por participar satisfactoriamente en el programa mentor en la UPV

idio= teniendo en cuenta en cada caso la puntuación más alta, la puntuación es la siguiente:

Tabla de baremos de puntuación por niveles y tipo de acreditación.

Servei/Àrea Relacions Internacionals
Escola Politècnica Superior d'Alcoi
Universitat Politècnica de València
Plaça de Ferrándiz I Carbonell – 03801 Alcoi
Tel. +34 96 652 84 99 • Fax +34 96 652 85 33
api-epsa@upvnet.upv.es

www.alcoi.upv.es

**VLC/
CAMPUS**
VALENCIA, INTERNATIONAL
CAMPUS OF EXCELLENCE





	Certificados oficiales Anexo I	Prueba de nivel centralizada para alumnos de intercambio académico	Asignaturas de plan nuevo impartidas por el departamento de lingüística aplicada
C2	10 puntos	X	X
C1	8 puntos	X	X
B2	6 puntos	5,5 puntos	5,5 puntos
B1+	X	4,5 puntos	4,5 puntos
B1	4 puntos	3,5 puntos	3,5 puntos
A2	2 puntos	1,5 puntos	1,5 puntos
A1	1 puntos	0,5 puntos	0,5 puntos

PRUEBAS DE IDIOMAS:

Prueba de INGLÉS: 5 y 6 de Febrero del 2015.

Prueba de Francés: 12 de Febrero del 2015.

Prueba de Alemán: 13 de Febrero del 2015.

NOTA

La realización final del intercambio ERASMUS estará condicionada a:

- La aceptación por parte de la universidad de destino del candidato de la EPSA seleccionado, que deberá ser acreditado mediante carta de aceptación.
- El cumplimiento por parte del candidato de los trámites necesarios.
- El cumplimiento de los requisitos ERASMUS (duración, envío de documentación en plazo,...).
- Cualquier notificación por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales se hará por e-mail a la dirección registrada en la solicitud de la OPII, por lo que se dará al solicitante por enterado de cualquier mensaje enviado a dicha dirección.
- Adaptación a la Guía INTERCAMBIO ACADÉMICO EPSA PARA GRADOS Y MÁSTERS 2015/16. Estarán públicas el 23 de diciembre del 2014

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para acceder a AIRE, tenéis que acceder a vuestra intranet y en el apartado "Relaciones Internacionales y Cooperación", hacer click en el apartado "Movilidad Internacional y Cooperación (AIRE). Movilidad a partir del curso 2013-2014".